

COMUNICADO

3 de noviembre de 2020

Estimadas familias:

Os informamos de que la apertura del centro a visitas externas y salidas, prevista para ayer, lunes día 2, se verá pospuesta por el momento, atendiendo a diferentes factores.

En cuanto a las pruebas PCR a residentes y trabajadores/as de la planta cuarta, todas ellas (a falta de una, que esperamos llegue hoy) han resultado negativas y nadie ha mostrado síntomas compatibles con el virus.

Por otro lado, las autoridades de nuestra región, tras analizar los niveles de circulación del virus en Asturias y la situación extrema que se está viviendo en nuestros hospitales, han decidido cerrar radicalmente toda actividad no esencial, así como adelantar el toque de queda. "Lo que más nos preocupa es el crecimiento de hospitalizaciones que no vimos en la primera ola. De seguir este ritmo la pandemia nos llevaría a una situación hospitalaria límite", afirmó Adrián Barbón ayer. El presidente hizo, asimismo, un **llamamiento al confinamiento domiciliario y una solicitud al Gobierno de España para su instauración en Asturias durante los próximos quince días**.

En paralelo, el Principado ha activado el **estado de alerta naranja para residencias**, en el cual se estipula que se restringen las salidas al exterior y las visitas al centro. Podéis ver las medidas completas [aquí](#). La consejera de Bienestar, Melania Álvarez, ha hecho esta misma mañana un llamamiento a todas las residencias públicas o privadas para que cumplan "a rajatabla" estos procedimientos.

Dado todo esto, en Ovida **recomendamos encarecidamente a todas las familias que eviten cualquier contacto presencial con familiares durante los próximos quince días para salir cuanto antes de este momento crítico**. Entendemos que desoír el llamamiento de las autoridades sería un grave error en el punto de máxima transmisión en el que nos encontramos. En los próximos días volveremos a organizar llamadas y videollamadas con todas las familias, previa petición por vuestra parte en el correo familias@ovida.es. Y, en caso de que algunos/as de vosotros/as consideréis totalmente necesaria una visita presencial, se requerirá asimismo solicitud en el mismo correo o en el teléfono 984 289 330, y se valorará su idoneidad.

Para terminar, nos gustaría trasladaros que no somos ajenos a las consecuencias que entraña un confinamiento pero, en un momento en el que existe peligro cierto de colapso sanitario, creemos que asumir el confinamiento al que nos llaman las autoridades resulta completamente prioritario.

Seguimos. Un abrazo, mucho ánimo y hasta pronto.

#QuedateEnCasa